

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

4488 *ANALISIS DE MERCADO Y OPINION, SOCIEDAD MICROCOOPERATIVA*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, Ley 3/2009, de 3 de abril, y de lo establecido en el artículo 59 de la Ley Foral 14/2006, de 11 de diciembre, de Cooperativas de Navarra, se hace público que por acuerdo de Asamblea General Extraordinaria de Análisis de Mercado y Opinión, Sociedad Microcooperativa con CIF F71401814 celebrada el 1 de julio de 2025, se acordó la transformación de esta Microcooperativa en Sociedad Limitada, pasando a denominarse Análisis de Mercado y Opinión, Sociedad Limitada aprobándose igualmente el Balance correspondiente y los nuevos Estatutos adecuados a la nueva forma social.

Pamplona, 24 de julio de 2025.- Administradora Solidaria, Ana María Otegui Bueno.

ID: A250035197-1